

Memoria de Resultados 2013

# Recursos humanos

Al finalizar el año 2013, la plantilla de Ibermutuamur estaba formada por 1.890 empleados, de los que el 99,47% eran trabajadores con un contrato fijo y únicamente el 0,53% eran eventuales.

Cuadro de evolución de los empleados de Ibermutuamur (nº de trabajadores)	2010	2011	2012	2013
	2.002	1.971	1.917	1.890

En cuanto a la distribución de los empleados por género, el ejercicio se cerró con 1.079 mujeres y 811 hombres, quedando la distribución de la plantilla por

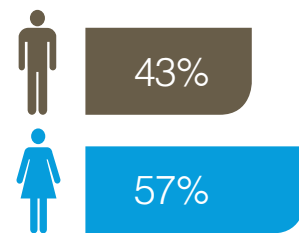
funciones del siguiente modo: 1.158 empleados pertenecían a Asistencia Sanitaria, 707 a Administración y 25 a Prevención.

PLANTILLA POR FUNCIONES

**62%**  
Asistencia Sanitaria  
**37%**  
Administración  
**1%**  
Prevención



PLANTILLA POR SEXO



Ibermutuamur cuenta entre su plantilla con un total de 52 personas con discapacidad, el 2,8%, cifra que supera los requerimientos legales establecidos en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre,

por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

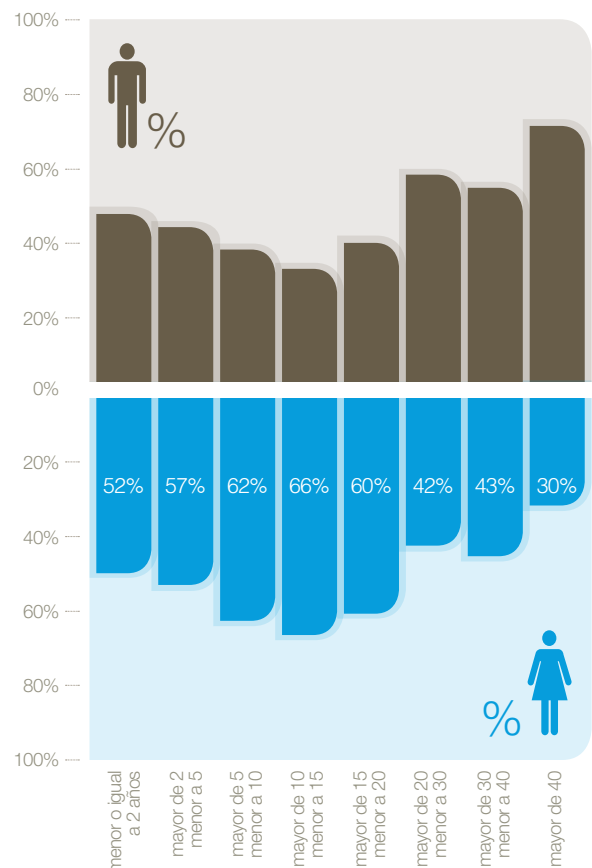
## Plan de Igualdad de Ibermutuamur

En el ejercicio analizado continuamos implementando el Plan de Igualdad de Ibermutuamur, que contempla y desarrolla una serie de medidas y acciones acordadas entre la Dirección de Ibermutuamur y la representación del personal, agrupadas y estructuradas por áreas de actuación, para el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres.

Al igual que en los últimos años, el número de mujeres en Ibermutuamur es superior al de los hombres, como consecuencia del mayor número de mujeres incorporadas a nuestra empresa en los últimos años, lo cual tiene fiel reflejo en el gráfico de plantilla por edad y antigüedad que se adjunta.

En 2013, se incorporaron a nuestra plantilla un 67% de mujeres frente a un 33% de hombres, y en el proceso de selección interna para Personal Directivo Provincial, las candidatas presentadas fueron un 44,85% del total, siendo finalmente nombradas Directoras Provinciales 50,5%, mediante proceso selectivo en igualdad de criterios.

DISTRIBUCIÓN DE LA PLANTILLA DE IBERMUTUAMUR POR ANTIGÜEDAD Y SEXO



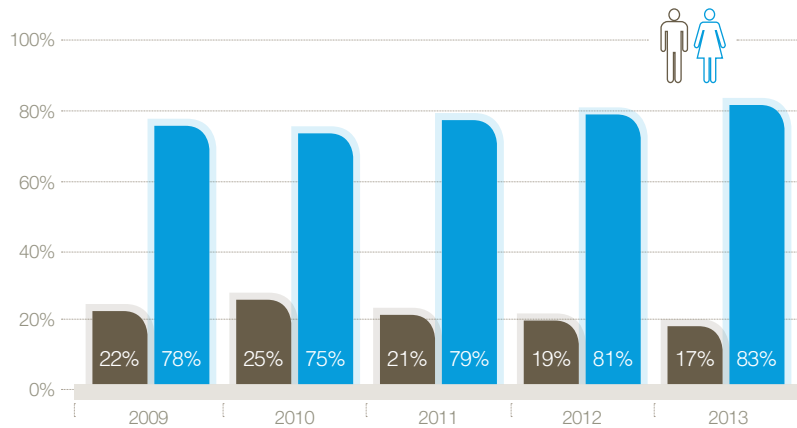
Por otra parte, el 2,8% de la plantilla tiene reconocida una discapacidad, estando integrado este colectivo por un 48% de hombres y un 52% de mujeres.

## Conciliación de la vida laboral, familiar y personal

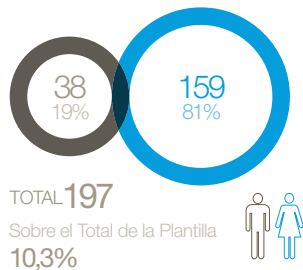
En el año 2013, se concedieron el 100% de las solicitudes de conciliación planteadas por el personal, siendo 217 las personas que en el año disfrutaron de estas medidas, lo que representa un 11,5% del total de la plantilla.

Al igual que en años anteriores, son las mujeres las que más se acogen a medidas de flexibilidad, reducción de jornada o excedencias por conciliación, suponiendo un 83% del total.

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO DE LAS SITUACIONES DE FLEXIBILIDAD POR CONCILIACIÓN 2009-2013



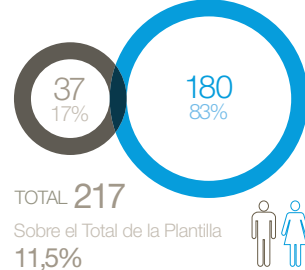
EMPLEADOS EN SITUACIÓN DE CONCILIACIÓN 2012



SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN CONCEDIDAS 2013



EMPLEADOS EN SITUACIÓN DE CONCILIACIÓN 2013



De los empleados en situación de conciliación en el año 2013, sólo en un caso, el motivo se debe al cuidado de ascendientes (0,5%).

## FORMACIÓN

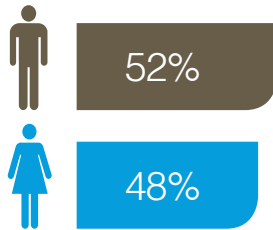
Ibermutuamur volvió a apostar en el ejercicio 2013 por el desarrollo de su equipo humano para mejorar el posicionamiento de la mutua ante los nuevos retos y circunstancias del mercado.

En el Plan de Formación de Ibermutuamur, vinculado a la consecución de los objetivos de la Mutua, estuvieron presentes contenidos tan diversos como la propia actividad de los profesionales que componemos la Entidad. Seguidamente se ofrecen los datos cuantitativos más destacados junto a una reseña de

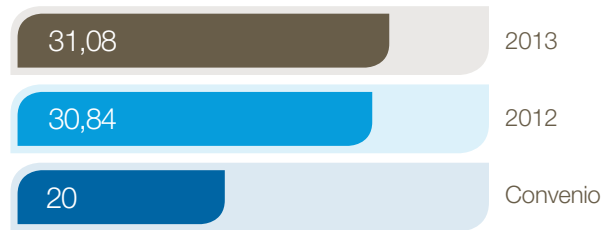
los principales proyectos formativos desarrollados en el ejercicio 2013:

- 1.749 participantes, 179 acciones formativas, 58.736 horas de formación, 31,08 horas de formación por empleado (superior a las 20 horas establecidas por convenio).
- Índice de participación de casi un 51% de la plantilla, con un cumplimiento del Plan de Igualdad de la Entidad del 52% de mujeres.

PERSONAS FORMADAS POR SEXO



HORAS ANUALES POR EMPLEADO



En cuanto a la tipología de las acciones formativas, es de destacar el importante papel de la formación técnica, muy vinculada a las necesidades de negocio, constituyendo este tipo de acciones el 88,27% de las realizadas, mientras que las acciones formativas por competencias supusieron el 11,17% del total y las acciones mixtas el 0,56%.

GRÁFICO TIPOLOGÍA DE LAS ACCIONES

88,27% Técnica  
11,17% Competencias  
0,56% Mixta



En cuanto a los contenidos desarrollados en el ejercicio, su diversidad es reflejo de la variedad de líneas de trabajo y de colectivos profesionales que integran nuestra plantilla. Hemos llevado a cabo acciones formativas con contenidos diversos y un denominador común: El desarrollo profesional del equipo humano y el apoyo a la consecución de objetivos de la Entidad. Podemos clasificarlas en 6 grupos:

**Formación de directivos y mandos medios**

En 2013 desarrollamos la “V edición del Proceso de Detección de Talento para Futuros Directores de Centro”, convocatoria de promoción interna abierta a todo el personal. Tras una primera fase de análisis de perfiles, las personas seleccionadas participaron en un plan de formación y desarrollo que combinó distintos enfoques y metodologías y que les situó en condiciones de asumir con éxito sus nuevas responsabilidades. Actualmente ocupan posiciones de director/a o subdirector/a provincial en distintos centros de la Mutua.

Por otro lado, como impulso al Plan de Implicación de Ibermutuamur, se organizaron 12 talleres presenciales a nivel nacional de “Dinamizando el cambio”, dirigidos a los casi 180 directivos de la casa con el objetivo de promover una visión global, compartir el conocimiento, generar sinergias e incrementar el trabajo en equipo y la cohesión del personal.

**Sectoriales y Corporativos**

Dentro de las características especiales del entorno laboral en el que nos encontramos, es imprescindible

conocer en profundidad nuestro sector para dar contexto y calidad técnica a nuestros puestos de trabajo. En este sentido, se han organizado cursos como “Contabilidad Aplicada a las Mutuas” o la “Seguridad Social en España”, con los que los participantes han podido actualizar y/o ampliar sus conocimientos.

**Normativa y gestión sanitaria, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación**

La formación de nuestro personal sanitario constituye un contenido habitual en nuestros Planes de Formación. Destacamos en 2013 los programas:

“Cervicalgias y síndrome del latigazo cervical” y “Dolor Miofascial”, dirigidos a fisioterapeutas y médicos rehabilitadores.

Cursos de “Soporte Vital Avanzado”, orientados a interiorizar las actuaciones y conocimientos necesarios de forma que se emplee el menor tiempo posible en la valoración, estabilización y traslado del paciente en el caso de una urgencia vital. Para su desarrollo contamos con entidades del prestigio como SUMMA 112, Instituto de Ciencias de la Salud, EMERGE, SalvoVita, Ivafer, etc.

“Diploma de Valoración Médica de Incapacidades”, del que hemos impartido ya 9 ediciones, formando un total de 257 alumnos, 48 de ellos en 2013.

“VIII Edición del curso de Actualización en Enfermedades Profesionales”, siendo ya casi 500 los participantes desde la primera edición.

### Especialización en TI, Herramientas Corporativas y de Gestión

La apuesta estratégica de Ibermutuamur por la tecnología exige desarrollar y mantener internamente el conocimiento necesario para implementar y optimizar las soluciones tecnológicas adoptadas. La formación de las personas del área sólo se entiende ligada a esta idea. Así, apoyando el objetivo de conseguir aplicaciones más ágiles y versátiles (capaces de funcionar en diferentes dispositivos), con diseños más intuitivos y más posibilidades de interacción, se realizaron los cursos de HTML5, JQUERY, CSS-HTML. Otras acciones formativas se vincularon a los proyectos de mejora de redes de comunicación, entornos, servidores y máquinas: CCNP Voice, JPA, Porject 2010, Implementing Cisco, TVoice v8.0, Administración SQL Server.

### Prevención en riesgos laborales

La protección de los empleados de Ibermutuamur frente a los riesgos laborales exige una actuación en la Mutua que va más allá del cumplimiento formal de un conjunto de deberes y obligaciones. Por ello, ade-

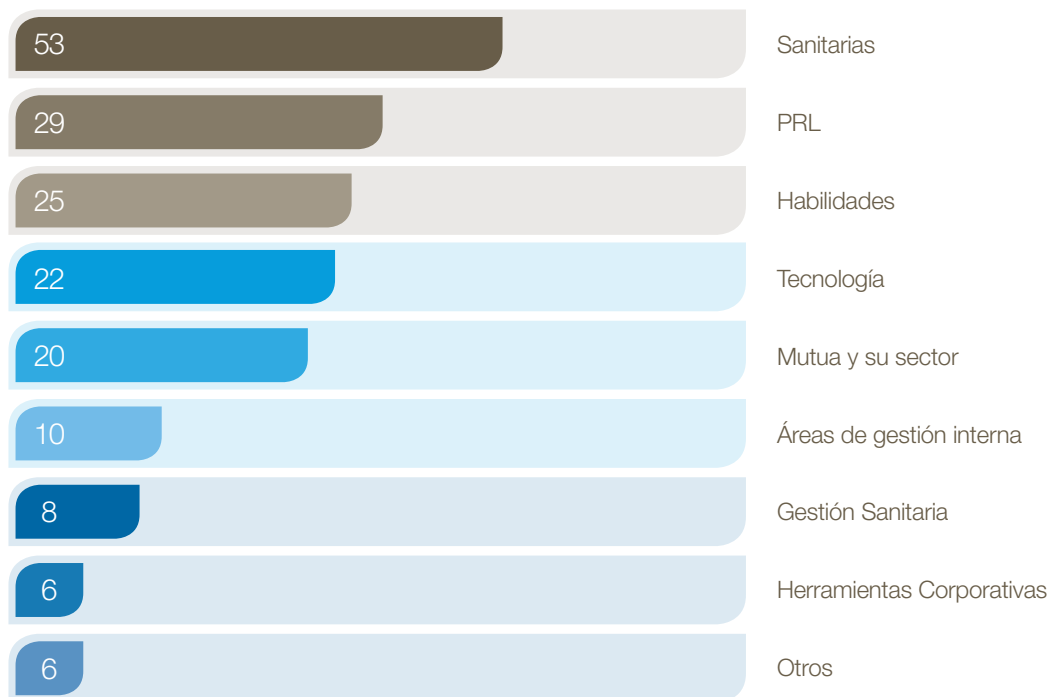
más de la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos, desde el Servicio de Prevención Propio se proporciona la formación preventiva necesaria, en base a los riesgos identificados.

En este contexto se encuadran las diferentes acciones formativas realizadas en 2013: Seguridad Laboral Vial, Riesgos por Exposición a Radiaciones no Ionizantes, Riesgos Biológicos, Riesgos en Oficinas, etc.; que ayudaron a conseguir que nuestra actividad laboral sea cada vez más segura y saludable.

### Subvención de acciones formativas externas

Siguiendo los criterios especificados en el Plan de Formación, 169 participantes actualizaron su formación e importaron conocimientos, herramientas y tendencias del mercado, mediante la Subvención de Acciones Formativas Externas. Esta vía nos permitió apoyar las inquietudes individuales de formación de nuestros/as profesionales, vinculadas a las necesidades de Ibermutuamur.

GRÁFICO DISTRIBUCIÓN DE ACCIONES SEGÚN ÁREA DE CONOCIMIENTO



La medición de la satisfacción de los participantes en el 100% de las acciones organizadas por Ibermutuamur arrojó un resultado medio de 4,5, sobre 5.



Memoria de Resultados 2013

# Prevención de Riesgos Laborales

Las tres líneas de trabajo en las que ha avanzado Ibermutuamur en la prevención de riesgos laborales a favor de sus empresas asociadas y trabajadores protegidos a lo largo del 2013 fueron: asesoramiento, presencia y apoyo a la empresa; educación y promoción y divulgación preventiva.

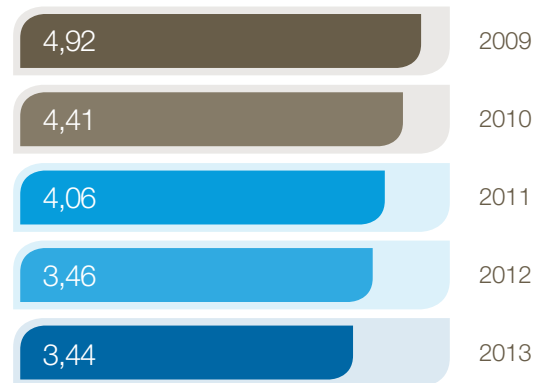
Todas las actividades que se recogen a continuación han sido aprobadas y autorizadas explícitamente por la Secretaría de Estado de Seguridad Social, tras la pertinente presentación del Plan técnico-económico de Ibermutuamur.

La reducción de la siniestralidad en las empresas asociadas, el progreso de la cultura preventiva de trabajadores y empresarios y la mejora de las condiciones laborales en la empresa siguen siendo los objetivos fundamentales del área. En este sentido, Ibermutuamur se adhirió a la Declaración de Luxemburgo, comprometiéndose a integrar los principios de la salud en el trabajo de sus trabajadores, estimulando su motivación y responsabilidad mediante el fomento de entornos saludables y la mejora del bienestar laboral, así como extendiendo este compromiso a nuestras empresas protegidas.

Reducción del índice de incidencia del

**30,28%** desde 2009

EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE INCIDENCIA (\*)



(\*) Incluye todos los procesos médicos que ocasionan baja laboral.



## Asesoramiento, presencia y apoyo a la empresa

Durante 2013, y en cumplimiento de la Resolución de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, Ibermutuamur ha ofrecido a sus empresas asesoramiento técnico permanente. Este asesoramiento se ha concretado en la realización de 4.488 visitas a los centros de trabajo de las empresas asociadas, afectando a 91.206 trabajadores protegidos.

De las 4.488 visitas realizadas, 3.701 se destinaron específicamente a implementar programas de reducción de la siniestralidad (accidentes de trabajo y enfermedades profesionales) en las empresas con un índice de siniestralidad superior al registrado en su sector de actividad. Este programa ha resultado una herramienta sumamente eficaz, puesto que se ha logrado reducir la siniestralidad en el 2013 de forma sustancial, reduciendo en un 19,28% el índice de incidencia de las empresas participantes frente a la reducción del resto de empresas mutualistas.



Este programa, impulsado desde la Secretaría de Estado de la Seguridad Social como un objetivo prioritario en la actuación de las Mutuas, se ha dirigido especialmente a las empresas de menos de 50 trabajadores. El conjunto de acciones desarrolladas en la empresa incluye una valoración económica de los accidentes que se han producido en la misma el año anterior, una entrevista con el gerente de la empresa y pequeñas acciones educativas dirigidas a los trabajadores de aquellos puestos de trabajo en los que la accidentalidad es más elevada. Igualmente, se dedicaron 689 visitas al asesoramiento en la mejora de la coordinación de actividades preventivas en empresas concurrentes.

Una herramienta imprescindible para mejorar las condiciones de trabajo en las empresas es conocer las causas de la siniestralidad laboral. En este sentido, durante el año 2013, los técnicos de prevención de Ibermutuamur han participado en el proyecto INVAC, Análisis sobre las causas de la siniestralidad laboral, realizando 1.919 investigaciones de accidentes correspondientes a 624 empresas, donde se han identificado un total de 3.802 causas. Las causas más frecuentes han sido las relacionadas con el factor individual del trabajador. El proyecto INVAC, iniciado en 2011, ha generado un total de 5.449 investigaciones, identificándose 10.126 causas de siniestralidad laboral.

#### CAUSAS

- 47,37%** Factores individuales
- 21,59%** Organización del trabajo y gestión de la prevención
- 20,28%** Condiciones materiales de trabajo
- 10,76%** Factores relativos al ambiente y lugar de trabajo



Distribución por familias de las causas de las investigaciones realizadas en 2013

Algunas Comunidades Autónomas han impulsado en su territorio planes de reducción de siniestralidad en los que Ibermutuamur también ha colaborado, habiéndose realizado 98 visitas a empresas de alta siniestralidad.

## Educación

Ibermutuamur lleva años realizando un esfuerzo importante en la mejora de la cultura preventiva en las empresas, mediante la aplicación de un plan de actividades divulgativas y educativas en el ámbito de la prevención de riesgos laborales. En 2013, se ha concretado en una amplia oferta anual que se pone a disposición de las empresas asociadas. En la actualidad se dispone de 39 contenidos divulgativos diferentes. Durante 2013, han participado en alguna de las acciones educativas propuestas por Ibermutuamur un total de 27.330 trabajadores y empresarios.

El fomento y divulgación de la cultura preventiva también es una de las prioridades de la Entidad a través del diseño y elaboración de materiales preventivos en diferentes soportes, que a la vez han sido utilizados y distribuidos entre los participantes en las acciones educativas y de las empresas asociadas a Ibermutuamur.

Continúa accesible el Portal Divulgativo PRL (<http://divulgacionprl.ibermutuamur.es>), herramienta que permite la gestión de las inscripciones y la generación de la documentación asociada a las acciones divulgativas, fortaleciendo con ello la mejora de la calidad del servicio prestado.



## Promoción y divulgación preventiva

Para contribuir a la mejora de las condiciones preventivas de las empresas, y de la sociedad en general, Ibermutuamur dedica un esfuerzo importante a la promoción y divulgación preventiva.

Por ello, un año más sigue en marcha el portal específico de Seguridad y Salud en el Trabajo ([www.seguridadysalud.ibermutuamur.es](http://www.seguridadysalud.ibermutuamur.es)), que Ibermutuamur puso a disposición de todas sus empresas asociadas en 2008. Su objetivo básico es proporcionar y difundir material de calidad para fomentar la cultura preventiva y apoyar a las empresas en la mejora de sus condiciones de trabajo. Dispone de abundante material audiovisual, fotográfico y casos prácticos. Durante 2013, el número de visitas fue de 29.459, disponiendo en la actualidad de más de 600 materiales propios.

El ejercicio 2013 ha sido el de consolidación del proyecto puesto en marcha en 2012, "Píldoras Informativas", siendo éstas pequeñas infografías digitales, que con el objetivo de avanzar hacia el bienestar laboral e integrar la promoción de la salud en las intervenciones de prevención de riesgos laborales, pretenden captar la atención del trabajador, con información clara, sencilla y simpática sobre el tema escogido. Estas Píldoras

Informativas se facilitan a las empresas para su integración e implantación en sus servicios informáticos, como por ejemplo la Intranet o Portal del Empleado.



En el 2013, Ibermutuamur ha puesto en marcha una nueva serie de trípticos sobre aspectos básicos y generales en materia de prevención de riesgos laborales, ha incrementado la colección de vídeos para el fomento de buenas prácticas preventivas y ha editado nuevos manuales.



Memoria de Resultados 2013

# Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Gestión

## PRINCIPALES ACTUACIONES

Continuando con la evolución de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones que iniciamos en los pasados años, en 2013 se han acometido diversas actuaciones con el objetivo de consolidar una infraestructura firme capaz de ofrecer servicios con fiabilidad, y al tiempo facilitar el cumplimiento normativo.

Estas actuaciones servirán a su vez, adicionalmente, como una base sólida sobre la que se sustenten los nuevos servicios y aplicaciones que se pondrán en marcha durante 2014. A continuación se describen algunos de los proyectos más representativos:

### Plan de Continuidad de las Tecnologías de la Información

En el ejercicio 2013 se inició el Plan de Continuidad, un nuevo proyecto cuyo objetivo es definir e implantar las medidas, procedimientos y estructura organizativa necesarios para minimizar el daño que pudiera ocasionar una contingencia que afecte al funcionamiento normal de las aplicaciones y servicios críticos de Ibermutuamur.

El Plan de Continuidad se verá potenciado con la implantación de un Centro de Respaldo, en una localización alternativa al Centro de Proceso de Datos principal (se ubicará en la delegación de Pinto), que garantice hacer frente con éxito a todos los sucesos que puedan suponer una amenaza para la prestación de los servicios tecnológicos ofrecidos en Ibermutuamur.

Con esta finalidad, además de considerar la puesta en funcionamiento del referido Centro de Respaldo, se va a utilizar como referencia la normativa ISO 22301

(Sistemas de gestión de la continuidad del negocio) apoyada en herramientas tecnológicas específicas, estimando las siguientes fases:

- Análisis de la repercusión de la pérdida de servicios tecnológicos.
- Definición de estrategias para la recuperación de la actividad en función de los sucesos que puedan acontecer.
- Definición y documentación de los procedimientos de recuperación.
- Implantación de las herramientas e infraestructura de apoyo necesarias y realización de pruebas periódicas para la optimización y mejora continua de todas las fases.

### Sistemas del Centro de Proceso de Datos

Teniendo en cuenta la creciente complejidad del entorno de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a lo largo de 2013 se llevó a cabo un proceso específico de consolidación y ajuste de la nueva tecnología implantada en Ibermutuamur durante el año anterior.

En este ámbito, conseguir que el Centro de Proceso de Datos (CPD) funcione plenamente con tecnología de 10 Gbps ha supuesto un reto cuyo resultado ha implicado convertir al CPD en un referente tecnológico del sector.

Las mejoras obtenidas con la consolidación han permitido optimizar el uso de los servicios que se prestan en la Entidad, repercutiendo al mismo tiempo en

un mejor rendimiento de las aplicaciones corporativas, porque se ha incrementado notablemente la velocidad de acceso y la disponibilidad de los datos.

Por otra parte, la adquisición y puesta en marcha de un nuevo sistema de almacenamiento masivo de datos, así como la ampliación de la capacidad y eficiencia del servicio de copias de seguridad mediante la implantación de una nueva unidad de almacenamiento optimizado en disco, han sido claves para cubrir las necesidades de Ibermutuamur en cuanto a disponibilidad y salvaguarda de los datos de negocio.



## Movilidad de la información confidencial

Cada vez con mayor frecuencia se hace necesario disponer de la información en cualquier momento y ubicación, de modo que la movilidad en el trabajo requiere inevitablemente de movilidad en los datos.

Este acceso dinámico a la información requiere, en ocasiones, incluso por disposiciones legales, las mismas condiciones de seguridad y fiabilidad que los accesos a los datos alojados en la infraestructura de la Entidad.

Con la finalidad de impulsar la utilización de los datos de negocio fuera de las oficinas de Ibermutuamur, durante 2013 se han desplegado nuevos dispositivos de almacenamiento USB de alta seguridad. Estos dispositivos almacenan la información de manera cifrada,

de forma que sólo puede ser accedida si la persona poseedora de alguno conoce su contraseña de acceso. Por consiguiente, en caso de que el dispositivo USB se pierda o sea sustraído, ninguna persona no autorizada podrá acceder a su contenido.

Su utilización es muy sencilla y no requiere de conocimientos específicos o de la instalación de ninguna aplicación particular, ya que basta con conectar el dispositivo e introducir la contraseña que haya establecido previamente el propio usuario. Es necesario destacar que, como medida adicional de seguridad, estos dispositivos pueden ser gestionados remotamente con la finalidad de borrarlos o inutilizarlos a distancia en caso de pérdida o sustracción.

## Intercambio de asistencias sanitarias

Ibermutuamur ha integrado en la aplicación de intercambio sanitario el estándar HL7 (Health Level Seven) mediante una plataforma específica para este cometido, lo cual permite compartir datos con terceros utilizando de manera transparente el estándar de intercambio sanitario más extendido en el mundo. La integración inicial se llevó a cabo con Asepeyo.

De esta manera, el sistema utilizado con las Mutuas participes en Corporación Mutua se comunica con la nueva plataforma mediante mensajería estándar JMS (Java Messages Service), transformando el formato de intercambio actual a HL7 mediante un fichero XML intermedio.

Los datos intercambiados, además de las propias asistencias sanitarias, son partes (baja, alta y no causa baja), cuestionarios de recepción e informes sanitarios, lo cual permite que los profesionales de Ibermutuamur dispongan automáticamente del informe completo del trabajador emitido por la Entidad que prestó la asistencia en la Historia Clínica Electrónica.

Es de destacar que la arquitectura elegida permitirá a Ibermutuamur intercambiar información con terceros en casi cualquier formato, siempre y cuando se componga con los datos obligatorios manejados hasta el momento.

## Gestión de imágenes diagnósticas de centros concertados

Utilizando la misma plataforma que la utilizada para el intercambio de asistencias sanitarias, se ha desarrollado un sistema que permite incorporar a la Historia Clínica Electrónica las imágenes procedentes de los centros concertados de mayor volumen de trabajo.

Mediante este sistema, dichos centros concertados envían las imágenes, que previamente se les han solicitado, mediante un canal seguro a través de Internet, incluyendo los informes de los radiólogos que corresponden a cada imagen.

Una vez recibidas las imágenes diagnósticas, que se intercambian en formato DICOM, éstas son almacenadas en el PACS (Picture Archiving and Communication System) mientras que los informes se salvaguardan en el Gestor Documental asociado a e-Sanit@rio+.

Finalmente, un proceso automático se encarga de reflejar en la Historia Clínica Electrónica la imagen recibida y el informe del radiólogo, teniendo en cuenta que los informes son enviados posteriormente desde los centros concertados y firmados para su archivo.

Los centros concertados que no se han integrado en este sistema automático, por no tener un volumen elevado de imágenes clínicas que remitir, continúan enviando éstas en soporte CD o DVD.

Para poder incorporar a la Historia Clínica Electrónica todas las imágenes que se reciben con la máxima agilidad para los usuarios, se ha desarrollado una aplicación cuyo objetivo es cargar las imágenes recibidas en CD o DVD al sistema PACS, enlazando cada imagen recién cargada con el episodio de la Historia Clínica correspondiente.

## SERVICIOS DIGITALES TRANSACCIONALES

### Cibermutu@

Se trata de la plataforma de transacciones, información y consultas para nuestras empresas mutualistas y nuestros colaboradores, que este año ha sufrido una evolución tecnológica con nuevas opciones y posibilidades resultando más ágil, más sencilla, personalizable, más completa, en cualquier dispositivo (fijo o móvil) y en cualquier navegador.

Cibermutua dispone, entre otras, de las siguientes funcionalidades:

- Gestión de usuarios y empresas
- Notificaciones personalizables
- Gestiones de Prestaciones Económicas de Incapacidad Temporal
- Consultas de Procesos de Incapacidad y Procesos Asistenciales
- Informes de Siniestralidad y Absentismo
- Información jurídica, legislación y convenios

1.488

Usuarios dados de alta en 2013

6.969

Usuarios dados de alta hasta 31/12/2013

40.063

Nº de Accesos en 2013

### Portal del Paciente

El Portal del Paciente de Ibermutuamur es un servicio que permite, a los trabajadores protegidos por Ibermutuamur que hayan tenido algún proceso asistencial en la Mutua, consultar su Historia Clínica a través de Internet.

El objetivo de este Portal, al que se accede desde **portaldelpaciente.ibermutuamur.es**, es garantizar que nuestros trabajadores protegidos tengan acceso a sus datos clínicos en Ibermutuamur, desde cualquier lugar, las 24 horas del día y todos los días del año. El proceso de consulta cuenta con las máximas garantías de seguridad y confidencialidad de los datos.

17.455

Usuarios dados de alta en 2013

77.618

Usuarios dados de alta hasta 31/12/2013

36.158

Nº de Accesos en 2013

### Portal Divulgativo PRL

Es el canal por el que las empresas mutualistas pueden gestionar la participación de sus trabajadores en las actividades divulgativas para la prevención de riesgos laborales y la mejora de las condiciones de trabajo que la Mutua pone a disposición de las mismas y sus trabajadores protegidos.

En 2013, el número de accesos para realizar inscripciones a acciones divulgativas superó los 27.000 y se pusieron a disposición de las empresas mutualistas 40 acciones formativas.

Memoria de Resultados 2013

# Comunicación

Ibermutuamur continúa su apuesta por el impulso de la comunicación digital, abierta e interactiva, que facilita y agiliza la comunicación directa con los distintos públicos de la Mutua, permitiendo segmentar la información de interés para cada grupo o colectivo al que nos dirigimos, en función de las coberturas, servicios y prestaciones que desarrollamos.

Este modelo de comunicación, además de permitirnos un ahorro de costes, mejora nuestra capacidad de respuesta al reaccionar con sentido y agilidad ante los cambios normativos y las nuevas prestaciones, facilitando la actualización constante para hacer frente a las necesidades informativas del sector.

Como novedad más destacada, en 2013 Ibermutuamur inauguró su presencia en las redes sociales, que se han convertido en un potente canal de información y en la principal herramienta para tener una mejor interacción y conseguir dar buena calidad del servicio. Ibermutuamur se adapta así, a las nuevas formas de

comunicación y abre un canal inmediato y ágil, complementario a los existentes y también acorde con nuestro compromiso con la eficiencia y respeto del medio ambiente.

Como en años anteriores, en nuestro modelo comunicativo los contenidos ocupan un lugar preponderante y configuran la forma en la que la comunicación debe mantenerse hacia nuestras empresas mutualistas, trabajadores protegidos, autónomos, colaboradores, agentes sociales e instituciones.

Nuestros soportes informativos, y los contenidos en ellos presentados, han estado acordes con los requerimientos normativos y con los nuevos servicios y prestaciones que gestiona la Mutua, y de igual manera se ha procedido con el desarrollo de nuestras campañas específicas.

Además, se ha desarrollado una revisión completa de la marca y de la identidad corporativa de Ibermutuamur.

## Campañas informativas

En 2013 hemos realizado una serie de campañas informativas, dirigidas a distintos colectivos, que comprenden un conjunto de soportes, folletos, microsites informativos, boletines, comunicaciones a las empresas, especialmente diseñadas en función de su temática y alcance.

Destacamos en el año analizado el desarrollo de las siguientes, que han reflejado la capacidad de reacción de nuestra Entidad y el adecuado tratamiento y actualización de las diferentes novedades que se han ido produciendo en el sector:

- Campaña anual sobre el Sistema de Incentivos Bonus a la reducción de la Siniestralidad.
- Campaña de la nueva línea de atención telefónica integral 24 horas "Todo Ibermutuamur en un número". El nuevo número 900 23 33 33 es la mejor manera de ponerse en contacto directo con Ibermutuamur de forma rápida y gratuita, y permite a las empresas y trabajadores protegidos realizar todas las gestiones en un solo número.





## WEB CORPORATIVA

Nuestra web corporativa recibió un total de 670.963 visitas en el año 2013, con un total de páginas visitadas que ascendió a 1.692.438, lo que confirma su progresión ascendente en relación a ejercicios anteriores. De este modo, las visitas aumentaron un 7,22% comparadas con 2012 y el número de páginas un 3,79%.

Además, **www.ibermutuamur.es** alcanzó los 457.005 visitantes únicos, mejorando casi dos puntos la cifra del año anterior.

En 2013 hemos realizado y actualizado micrositos sobre el Sistema de Incentivos Bonus, el Plan de Absentismo de Ibermutuamur, los Empleados de Hogar, el Portal del Paciente o los trabajadores autónomos. Nuestros Microsites y presentaciones están diseñados como un soporte útil sobre materias específicas que complementan y amplían la información de la web y refuerzan las distintas campañas informativas. Su característica de formato web permite que cualquier cambio, modificación o aclaración que sea preciso implementar puede hacerse con la mayor rapidez y actualidad.



## Revista Digital On Mutua

La revista OnMutua (**www.revista.ibermutuamur.es**) es un servicio informativo para nuestras empresas protegidas, colaboradores y autónomos adheridos que persigue ofrecer una información actualizada tanto sobre nuestros servicios, prestaciones, coberturas y asistencia sanitaria, como de las novedades sociolaborales, de prevención de riesgos laborales y médicas.

La revista muestra enlaces en su información a las fuentes originales, a documentación complementaria y a los distintos servicios que ofrece la Mutua, incorporando además elementos multimedia y vídeos.

También puede consultarse desde la web de Ibermutuamur **www.ibermutuamur.es**. Los lectores pueden recibir alertas sobre las novedades que más les interesan por correo electrónico o RSS consiguiendo que sea una herramienta personalizada.

OnMutua ha reflejado un año más, en tiempo real, las noticias relacionadas con las novedades normativas y de Seguridad Social así como todas las relacionadas con el ámbito de actuación de la Mutua. En 2013 ha recibido un total de 39.947 visitas con 58.080 páginas visitadas.

## Redes Sociales

En 2013, comenzamos nuestra andadura en las redes sociales al objeto de acercar aún más nuestra gestión a los colectivos protegidos y a la sociedad en general, intentando alcanzar usuarios que no utilizan otros medios. Son herramientas que permiten una mejor interacción y nos permitirán mejorar la calidad de los servicios de Ibermutuamur a través del feedback generado.

De este modo, Ibermutuamur ha puesto en marcha una cuenta de Twitter para poder difundir en tiempo real todas las noticias, eventos e informaciones relacionadas con nuestra actividad, ofreciendo enlaces directos a la fuente original y documentación complementaria, permitiéndonos además compartir las campañas, jornadas o aperturas de centros de la Mutua con nuestros seguidores.

Nuestra presencia en Twitter se realiza a través del perfil **@ibermutuam** que se encuentra en la siguiente dirección: <https://twitter.com/Ibermutuam>

Por otro lado, Ibermutuamur está presente en YouTube a través del Canalibermutuamur, que incorpora vídeos elaborados por la Mutua en los que se explican nuestras coberturas y servicios, se detallan las actividades de nuestras Unidades Especializadas, se ofrece información sobre nuestros centros o recomendaciones de prevención y consejos sobre primeros auxilios. **Canalibermutuamur** está disponible en la dirección [http://www.youtube.com/channel/UCIMSClbnk9IA\\_UWlr8x1oNg](http://www.youtube.com/channel/UCIMSClbnk9IA_UWlr8x1oNg)

## Boletín Informativo de Ibermutuamur

El Boletín Informativo de Ibermutuamur ha cumplido en 2013 su quinto año de andadura, y ya ha superado el número 100. Con ese motivo, este año recibió un nuevo diseño para hacerlo más atractivo y fácil de leer.

Se trata de una publicación en formato digital y periodicidad quincenal dirigida a empresas y colaboradores que recoge las noticias más significativas en los ámbitos de información sociolaboral, Seguridad Social, Prevención de Riesgos Laborales, Seguridad e Higiene, Inspección de Trabajo y normativa, acompañando la información con enlaces y documentación complementaria.

Todos los números del Boletín Informativo se pueden encontrar en la página web de Ibermutuamur y pueden descargarse en formato PDF en la siguiente dirección:

[www.ibermutuamur.es/boletines](http://www.ibermutuamur.es/boletines)



Memoria de Resultados 2013

# Actividad Social e Institucional

## Comisión de Prestaciones Especiales

La Comisión de Prestaciones Especiales de Ibermutuamur gestiona ayudas asistenciales, económicas específicas y programas individualizados de formación orientados a la readaptación y reinserción laboral, a aquellos trabajadores que, a consecuencia de haber sufrido un accidente de trabajo o enfermedad profesional, se encuentren en un estado concreto de necesidad o requieran ayuda para su reinserción laboral y acrediten carecer de medios económicos para hacer frente a la situación planteada.

La Comisión de Prestaciones Especiales estudia y atiende las situaciones individuales especiales de necesidad, mediante acciones concretas orientadas a mejorar la protección social de los trabajadores y de sus familias.

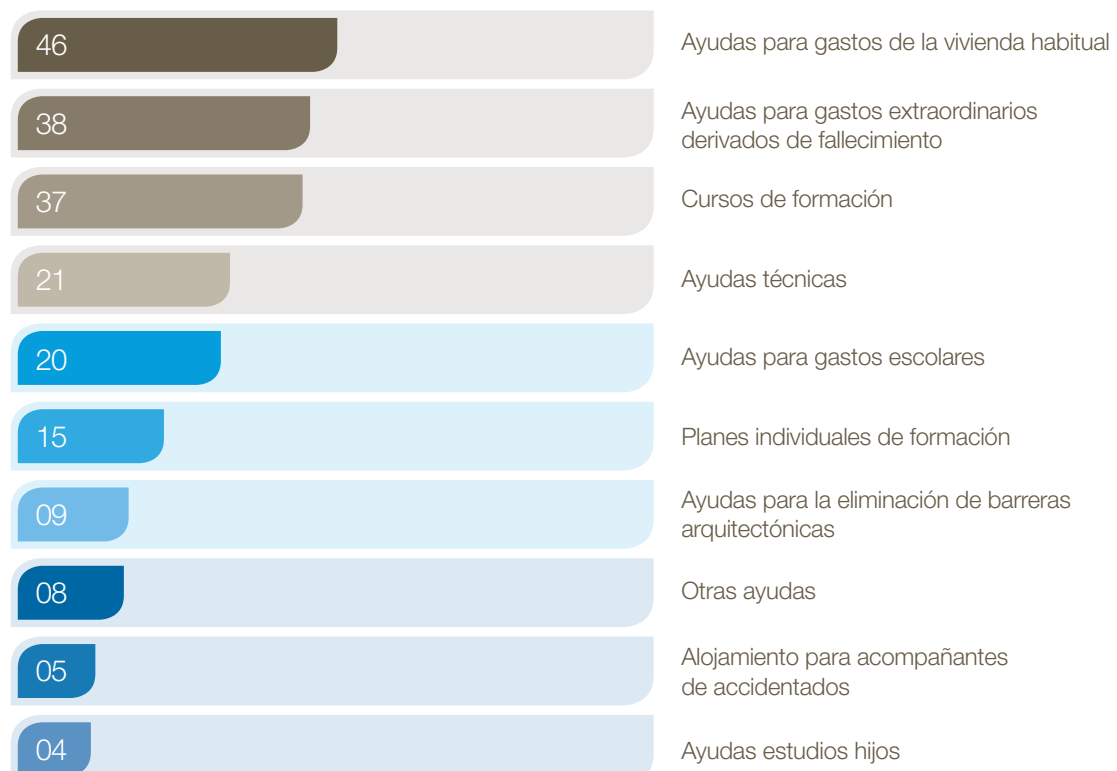
Estas ayudas las pueden recibir trabajadores en situación de Incapacidad Temporal como consecuencia de accidente de trabajo o enfermedad profesional con previsión de Invalidez Permanente al alta médica, así como los trabajadores con Invalidez reconocida en estado de necesidad económica objetivada. Además, los trabajadores afectados por una discapacidad grave, derivada de accidente de trabajo o enfermedad profesional, y los familiares o personas asimiladas de trabajadores fallecidos como consecuencia de accidente de trabajo o enfermedad profesional que se

encuentren en situaciones concretas de necesidad económica también las podrán percibir.

Cada caso se analiza en función de la valoración de necesidad social determinada, determinándose el importe de las ayudas por la Comisión de Prestaciones Especiales, que se reúne, al menos una vez cada tres meses, para valorar y estudiar de manera individualizada cada solicitud y tomar los acuerdos definitivos. Así, resuelve cada caso examinando la solicitud del trabajador, el Informe Social en el que se exponen las circunstancias producidas por el accidente de trabajo o enfermedad profesional, las características socio-familiares, el estado de necesidad del trabajador o beneficiario, los ingresos de la unidad familiar en referencia con el Indicador Público de Renta a Efectos Múltiples (IPREM) anual y la finalidad para la que se solicita la ayuda. Dichas ayudas son independientes y compatibles con las prestaciones reglamentarias de la Seguridad Social.

Sin duda, el mayor reflejo de la eficiencia social de una Mutua es la actividad de la Comisión de Prestaciones Especiales. Ibermutuamur, como entidad colaboradora de la Seguridad Social, amplía su actividad y compromiso social con sus empresas asociadas y sus trabajadores protegidos a través de esta Comisión.

### AYUDAS DIRECTAS EN 2013



## Ayudas directas 2013

Ibermutuamur ha concedido ayudas sociales por un total de 530.963 euros en 2013, a través de su Comisión de Prestaciones Especiales. Dichas ayudas responden a las peticiones de un total 203 familias.

De los más de 530.000 euros en ayudas sociales otorgados por la Comisión de Prestaciones Especiales en 2013, la mayor parte, un 38%, se destinó a sufragar los gastos de alquiler o hipoteca de la vivienda habitual, contribuyendo así a garantizar las obligaciones contraídas por los trabajadores con accidentes más graves y necesidades económicas, que se ven incrementadas por los accidentes. Además, el importe de las ayudas para cursos y planes individuales de formación orientados a la reinserción laboral han supuesto un 12%, y otro 14% se dedicó a sufragar los gastos extraordinarios derivados de fallecimiento del trabajador y a atender los gastos de formación académica de los hijos huérfanos.

La eliminación de barreras arquitectónicas en la vivienda habitual, la adaptación de vehículos o la adquisición de los elementos técnicos que requiere su situación son otros de los fines a los que se han destinado la mayor parte de las ayudas restantes.

- Ayudas en gastos de dietas y desplazamientos de acompañantes: 547 ayudas para gastos derivados de dietas y desplazamientos de acompañantes de accidentados.
- Ayudas para gastos de hipoteca: 46 trabajadores han recibido ayuda para gastos de alquiler e hipoteca de vivienda habitual.
- Ayudas para gastos extraordinarios derivados del fallecimiento: 38 familias han recibido ayudas para gastos extraordinarios derivados de fallecimiento

del trabajador por accidente laboral o enfermedad profesional y para atender gastos de formación académica de los hijos huérfanos.

- Cursos de formación: 37 alumnos han accedido a formación para la reinserción laboral.
- Ayudas técnicas: 21 personas con Invalidez Permanente o Gran Invalidez han obtenido las ayudas técnicas que requería su situación (cama articulada, grúas elevadoras para baño, etc.)
- Ayudas por gastos escolares: 20 familias han recibido ayudas para los gastos escolares de comedor y guardería de los hijos.
- Planes individuales de formación: 15 trabajadores accidentados han tenido planes individuales de formación orientada a la reinserción laboral.
- Ayudas para la eliminación de barreras arquitectónicas: 9 personas han contado con ayudas para la eliminación de barreras arquitectónicas de su vivienda y adaptación del vehículo.
- Otras ayudas: 8 accidentados han obtenido ayuda para cubrir deudas en la pensión alimenticia de hijos menores, tratamiento médico extraordinario de familiares o asimilado en primer grado de parentesco, etc.
- Alojamiento para acompañantes de accidentados: 5 alojamientos para acompañantes de accidentados graves hospitalizados fuera de su provincia.
- Ayudas estudios hijos: 4 personas con Invalidez Permanente Absoluta o Gran Invalidez han recibido ayudas para gastos en estudios de los hijos.



## Sesiones informativas

Ibermutuamur organiza de manera periódica sesiones informativas al objeto de difundir su labor como entidad colaboradora de la Seguridad Social, dando a conocer las actividades de especial interés que desarrolla, así como informar acerca de las novedades legislativas y jurídicas en materia laboral y de Seguridad Social, prevención de riesgos laborales y cualquier materia incluida en su ámbito de actuación legalmente establecido. Estas acciones las desarrollan nuestros profesionales, contando en ocasiones con la colaboración de ponentes invitados de otras instituciones. Destacaron en 2013:

**Jornada Servicios Integrales de Atención Sanitaria Laboral**, celebrada el 22 de enero en nuestra sede social en Madrid, en la que se describieron las actividades de la Unidad de Telemedicina, el Laboratorio de Biomecánica o el Programa de la Escuela de Espalda y Plan de Gestión de Absentismo de Ibermutuamur, entre otros.

**Ciclo de Jornadas sobre el Sistema de Notificaciones telemáticas en el ámbito de las entidades gestoras y servicios comunes de la Seguridad Social (NOTESS)**. Las sesiones, realizadas para difundir este sistema entre los mutualistas, tuvieron lugar en:

- **Madrid** (18 de febrero): participación de Rodrigo Mares Ramírez, Director Provincial de Madrid de la Tesorería General de la Seguridad Social y Carmen Pazos Herrero, Subdirectora Provincial de Gestión Descentralizada de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- **Barcelona** (7 de marzo): colaboración de Mercedes Alejandra Garces Montoliú, Directora Provincial de Barcelona de la Tesorería General de la Seguridad Social y Marta Brull Varó, Jefa de Sección Administración Electrónica.
- **Navalmoral de la Mata** (12 de marzo): participaron Julián Pacheco, Asesor Técnico de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Cáceres y María Jesús Sánchez García, Subdirectora de Gestión Recaudatoria de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social.
- **Logroño** (24 de mayo): participación de Nora Boillos Romera, Subdirectora Provincial de Gestión Recaudatoria de la Tesorería General de la Seguridad Social y de Francisco Javier Benito de Ana, Jefe de sección de la Tesorería General de la Seguridad Social.

- **Valladolid** (25 de noviembre): colaboración de María Concepción Díez Llanos, Asesora Técnica de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Valladolid, Feli Antón García, jefa UAU RED y Jerónimo González Clavero, Director de la Administración SS 47/03 de la Seguridad Social.

**Sesión Informativa Sistema de incentivos a la disminución y prevención de la siniestralidad laboral**, celebrada en Madrid el 12 de marzo, en la que se analizó el sistema Bonus de cara a la campaña 2012.

**Sesiones Informativas sobre Buenas Prácticas Preventivas** organizadas en Madrid los días 9 y el 25 de abril en el salón de actos de la sede social de Ibermutuamur, en las que se trató la mejora del bienestar laboral en relación con los riesgos psicosociales y a las que asistió como ponente María Julieta Balart Gritti, Socia-Directora General de Ágama Consultoría y Aprendizaje. Por otro lado, Ibermutuamur puso a disposición de las empresas una serie de “píldoras” o sesiones formativas de corta duración y alto impacto sobre la materia, que se desarrollaron los días 8 de mayo, 24 de mayo, 11 de junio, 25 de junio y 25 de septiembre.

**Sesión Informativa: La legislación laboral al día**, organizada el 8 de mayo en La Rioja y en la se repasaron los cambios producidos en materia de Seguridad Social, prestando una especial atención a las modificaciones recogidas en el Real Decreto Ley 5/2013, de 15 de marzo. Bernardo Beltrán Aparicio, abogado de la firma Garrigues, en Logroño, habló sobre las modificaciones recogidas en el Real Decreto Ley 5/2013, de 15 de marzo.

**Ciclo de Jornadas sobre la mejora de la salud de los trabajadores del transporte por carretera**, organizadas en colaboración con la Fundación Transforma, celebradas en:

- **Madrid** (30 de mayo): colaboración de Federico Jiménez de Parga Maseda, Director General de Transportes de la Comunidad de Madrid.
- **Valladolid** (3 de julio): participación de Antonio Cabrejas Gómez, Director General de Transportes de Castilla y León.
- **Murcia** (2 de octubre): colaboración de Antonio Sergio Sánchez-Solis de Querol, Director General de Transportes de la Región de Murcia.

**Sesión informativa sobre las Prestaciones Económicas en situaciones especiales dentro del marco de colaboración asignado a las Mutuas**, que tuvo lugar el 19 de junio, en la sede de Ibermutuamur de La Rioja, en Logroño, cuyo objetivo giró sobre la Gestión de las Prestaciones tanto de las Contingencias Profesionales como de las Contingencias Comunes, derivadas en expedientes afectados por situaciones no habituales.

**Sesión Informativa sobre la Ley de apoyo al emprendedor y las PYMES**, organizada el 19 de septiembre en el salón de actos de la sede social en Madrid, en la que se analizaron las principales medidas derivadas de su implantación y en la que se contó con la participación de Carlos Ramos Juárez, Director de Relaciones Institucionales y Desarrollo de Negocio de Avalmadrid, Eduardo Díaz Abellán, Director despacho Laboreda, Ángel Valverde Huerta, Socio Director Valverde Abogados y Nemesio Fernández Fernández-Pacheco, Socio Director Lerroux & Fernández-Pacheco.

**Sesión informativa sobre la prestación por cese de actividad de los trabajadores autónomos**, celebrada el 25 de septiembre en el salón de actos del Hospital Ibermutuamur de Murcia, en la que se desarrollaron los aspectos fundamentales que recoge la Ley 32/2010.

**Sesión informativa sobre la nueva Ley de Emprendedores 14/2013 de 27 de septiembre**, celebrada en el salón de actos del centro de Ibermutuamur en Murcia el 17 de noviembre, en la que se presentaron los principales aspectos de la norma desde el punto de vista de la Seguridad Social.

**Jornada sobre Buenas prácticas preventivas en el sector del comercio**, que tuvo lugar el pasado 31 de octubre, en el centro de Lugones de Ibermutuamur, en la que se analizaron, entre otras, las obligaciones en materia de prevención de riesgos laborales para autónomos. Los días 7 y 25 de noviembre en Llanes y Corvera, respectivamente, se repitió la jornada.

## COLABORACIONES INSTITUCIONALES

### Convenios de colaboración

Ibermutuamur mantiene convenios de colaboración con diversas entidades públicas y privadas, colabora en actos organizados por estas instituciones y participa en diversos foros especializados. En 2013 destacan los convenios de colaboración firmados con:

- Federación Castellano Manchega de Estaciones de Servicio
- CEPYME Guadalajara
- Fundación Transforma
- Universidad Nacional a Distancia
- Univesidad Complutense de Madrid
- Universidad de Cantabria
- Universidad Miguel Hernández
- Unión de Trabajadores Autónomos de Cantabria UTAC
- Centro Intergeneracional Ovida
- UPTA Murcia
- CIFP Cerdeño
- Fundación para la Diabetes y Asociación de Diabéticos de Madrid
- Hospital Universitario Santa Cristina de Madrid y la Universidad Europea de Madrid
- Universidad Antonio de Nebrija
- Universidad Autónoma de Madrid
- Unión de Profesionales y Trabajadores Autónomos de Asturias
- Universidad de Castilla la Mancha
- University Studies Abroad Consortium
- Upta Rioja
- Asociación de Asesores Fiscales Tributarios de Castilla La Mancha
- Upta Andalucía
- CSIF Badajoz
- CSIF Cáceres
- Upta España
- Universidad de Alcalá de Henares
- Convenio Marco de colaboración con la Universidad de Burgos (RRLL)
- Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Almería (COAC)

## Colaboración en jornadas, cursos, foros y sesiones informativas

Ibermutuamur, durante el ejercicio 2013, prestó su colaboración en jornadas, congresos, foros sesiones informativas y cursos relacionados con las coberturas, prestaciones, servicios y colectivos de la Mutua, organizadas por diversas entidades:

**VII Semana de la Seguridad Vial, de la Universidad de Valladolid**, del 8 al 19 de abril, organizada por la Universidad de Valladolid, a través del Área de Asuntos Sociales con el objetivo principal de estimular una conducta vial prudente. Marta Fernández García, Responsable de Prevención de Riesgos Laborales de Ibermutuamur en Castilla y León, colaboró en una de las mesas redondas que trató sobre “Seguridad Vial en el Ámbito Laboral. Aspectos a considerar en la circulación In itinere” celebrada en el campus de Palencia.

**V Campaña de Seguridad y Salud en el trabajo del Ayuntamiento de Motril**, en la que Ibermutuamur colaboró el 26 de abril, con una ponencia sobre “Enfermedades Osteomusculares y por Movimientos Repetitivos”, por parte de Cesar Varona Berenguer, Técnico de Prevención de Riesgos Laborales de la Mutua.

**Congreso Nacional de Enfermería de la Universidad Católica San Antonio**, que tuvo lugar los días 8 y 9 de mayo y cuyo eje central giró en torno a la Salud Laboral y las Actuales Líneas de Investigación. Por parte de Ibermutuamur, participó en este Congreso Sonia Alarcón Reina, Supervisora Sanitaria del Hospital de Murcia de Ibermutuamur.

**Jornada en el CRMF de Madrid para fomentar la inserción laboral de personas con discapacidad**, celebrada el 29 de mayo con representantes de empresas líderes por su reconocida labor en el ámbito de la Responsabilidad Social Corporativa, para fomentar la inserción laboral de las personas con discapacidad y en la que participó Adolfo Jiménez Reguillo, Director de Comunicación y Relaciones Institucionales de Ibermutuamur.

**Jornada del Máster de Gestión de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS)**, el 10 de julio en el salón de actos de Ibermutuamur, en la que los alumnos de esta institución pudieron escuchar las ponencias impartidas por diversos profesionales de nuestra Entidad.

**Jornada Técnica: Herramientas Telemáticas de Asesoramiento Público: prevención10.es**, celebrada por el Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales el 17 de septiembre en Oviedo, en la que participó Eladio González Malmierca, Director de Prevención de la Mutua en la mesa que analizó el papel de las mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social en el contexto de la Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social de 13 de mayo de 2013.

**X Congreso Nacional de la Asociación Española de Salud y Seguridad Social**, celebrado en Madrid los días 24 y 25 de octubre, en el que se contó con la participación de Heraclio Corrales Romeo, Director General de la Entidad, mediante la ponencia “Las MATEPSS y su lugar en el Sistema de Seguridad Social”.

**Primer Congreso de comercio autónomo de Asturias**, organizado por la Asociación de Autónomos y Comercio de Oviedo-ADACO, del 15 al 17 de noviembre en Oviedo que contó con la colaboración de Ibermutuamur a través de la ponencia “Prevenir es curar y anteponerse al futuro” impartida por Celso Álvarez Díaz, Coordinador Territorial de la Mutua.

**IX Jornadas de Seguridad y Salud Laboral**, organizadas por el Centro Integrado de Formación Profesional “Río Tormes” en Salamanca, los días 26 y 27 de noviembre, en las que Ibermutuamur participó a través de la ponencias de Marta Fernández García, Responsable de Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León y José Acera Cruz, Director de Ibermutuamur en Salamanca.

**Jornadas de Biomecánica Aplicada a la Medicina Laboral**, organizada por Egarsat en Barcelona, del 28 al 30 de noviembre, en las que participó Virgilio Fuentes Rodríguez de la Dirección de Contingencias Profesionales de Ibermutuamur con la ponencia “Introducción a las técnicas actuales de realidad virtual en la valoración biomecánica del movimiento”, en el marco del Módulo sobre Biomecánica básica del aparato locomotor.

**Jornada sobre la Ley de Emprendedores y otras normativas**, organizada por la Asociación de Asesores Fiscales Tributarios de Castilla - La Mancha, el 29 de noviembre en Ciudad Real, en la que participaron José Alemán y Ángel Luis Navarro, Técnicos de Ibermutuamur y Alicia Alcarazo, Directora de Ibermutuamur en Ciudad Real.



## Colaboración con ONGS

### I Desayuno Solidario de Ibermutuamur

El 31 de enero de 2013, se realizó el I Desayuno Solidario de Ibermutuamur, primera iniciativa colectiva destinada a colaborar con el tercer sector, con el objeto de recaudar fondos para colaborar con Cruz Roja Española.

Se trataba de responder a su Llamamiento de Ayuda "Ahora + que nunca", lanzado con el fin de incrementar el apoyo a las personas afectadas por la crisis en nuestro país y atender a 300.000 personas más en situación de extrema vulnerabilidad. Una vez contabilizada la recaudación de los diferentes centros de la Entidad, se alcanzó la cifra de 2.107,51 euros, que Ibermutuamur ha hecho llegar a Cruz Roja Española.

Por su parte, Cruz Roja envió posteriormente un comunicado dirigido a los trabajadores de Ibermutuamur agradeciendo la iniciativa y la recaudación obtenida.

### Colaboración con Cruz Roja en Alicante

Como es habitual en los últimos años, jubilados, familiares y amigos de los trabajadores de la Dirección Territorial de Alicante de Ibermutuamur colaboraron con la instalación de una mesa el 18 de noviembre con motivo de la celebración del "Día de la Banderita". Este año, la recaudación de Cruz Roja fue destinada a las personas afectadas por la crisis económica, con especial atención a la infancia en situación de dificultad, con la compra de material escolar para los niños, alimentos, kits de higiene... etc.

### Donaciones de material informático

Ibermutuamur donó equipamiento informático y material amortizado y desinventariado a las siguientes organizaciones sin ánimo de lucro en 2013:

- Asociación de Parkinson de Valladolid (APARVAL).
- Asociación de Antiguos Alumnos del centro Padre Piquer.
- Club de montaña Eleurmendi.



## Distinciones y reconocimientos en 2013

### Premio Buenas Prácticas de la AISS

La Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS) premió a Ibermutuamur por el trabajo "Desarrollo de un Sistema de predicción del riesgo de larga duración en la Incapacidad Temporal", concedido en el concurso del Premio de Buenas Prácticas que la AISS, que reúne a más de 300 organismos e instituciones de seguridad social de 157 países, convoca cada tres años para la Región de Europa.

Un jurado internacional independiente se reunió para seleccionar, entre las 56 buenas prácticas presentadas por 26 miembros provenientes de 17 países, al Ganador del Premio, los Certificados de Mérito con Mención Especial y los Certificados de Mérito, categoría ésta en la que fue distinguida Ibermutuamur.

El Certificado de Mérito concedido a Ibermutuamur viene, por un lado, a reafirmar el papel de las Mutuas en el control de absentismo laboral, uno de los problemas más importantes para las empresas españolas. Por otro lado, refuerza la política de Ibermutuamur en materia de gestión del absentismo laboral derivado de Incapacidad Temporal, materia en la que la Entidad tiene conocimiento, experiencia y especialización, siendo pionera con el Plan de Gestión de Absentismo.

El principal objetivo del trabajo premiado consistió en el desarrollo de un instrumento sencillo, objetivo y fiable para predecir el riesgo de que la Incapacidad Temporal por Contingencias Comunes (ITCC) se prolongue más de lo "normal" (siendo definida tal normalidad en términos operativos, como la mediana de duración para el conjunto de trabajadores afectados), en las diez patologías que más frecuentemente causan ITCC de larga duración.

### Premio a la Innovación Tecnológica en EPI y productos

Ibermutuamur obtuvo el primer Premio a la Innovación Tecnológica, en EPI y productos, por su programa divulgativo para fomentar las buenas prácticas en el trabajo, disminuyendo el absentismo laboral. Nuestras "Píldoras Preventivas" fueron galardonadas con este premio, otorgado por la revista especializada FORMACIÓN DE SEGURIDAD LABORAL, en su tercera edición.

Los Premios de Seguridad y Salud Laboral están creados para exaltar los méritos en las personas y entidades, públicas y privadas, que más se hayan destacado por sus aportaciones en el ámbito del Sector de la Seguridad Laboral.

### Premio CRMOT

El Dr. Jesús Nicolás Ros, del Servicio de Cirugía Ortopédica y Traumatología del Hospital Ibermutuamur en Murcia ha sido distinguido con el Premio CRMOT por sus méritos como Impulsor en el Campo de la Cirugía de la Mano, otorgado por el Hospital General Universitario "Reina Sofía" de Murcia.

Memoria de Resultados 2013

# Información Económico Financiera



## BALANCE DE SITUACIÓN

### Gestión del patrimonio de la Seguridad Social. Balance Ejercicio 2013

ACTIVO	2013
A) Activo no corriente	501.256.554,17
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>6.024.032,58</b>
3. Aplicaciones informáticas	1.474.267,95
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos	866.856,37
5. Otro inmovilizado intangible	3.682.908,26
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>129.254.914,72</b>
1. Terrenos	28.597.587,40
2. Construcciones	52.558.254,07
5. Otro inmovilizado material	23.087.003,91
6. Inmovilizado en curso y anticipos	25.012.069,34
<b>IV. Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas</b>	<b>1.765.246,56</b>
1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público	1.765.246,56
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>354.379.586,21</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda	353.277.488,85
4. Otras inversiones financieras	1.102.097,36
<b>VI. Deudores y otras cuentas a cobrar a largo plazo</b>	<b>9.832.774,10</b>
B) Activo corriente	327.339.983,16
<b>I. Activos en estado de venta</b>	<b>596.223,13</b>
<b>II. Existencias</b>	<b>608.272,59</b>
1. Productos farmacéuticos	206.589,58
2. Material sanitario de consumo	166.094,53
3. Otros aprovisionamientos	235.588,48
<b>III. Deudores y otras cuentas a cobrar</b>	<b>161.024.124,06</b>
1. Deudores por operaciones de gestión	20.839.293,74
2. Otras cuentas a cobrar	139.920.611,21
3. Administraciones públicas	264.219,11
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>100.688.002,21</b>
2. Créditos y valores representativos de deuda	100.688.002,21
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>64.423.361,17</b>
1. Otros activos líquidos equivalentes	54.772.201,97
2. Tesorería	9.651.159,20
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>	<b>828.596.537,33</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2013
A) Patrimonio neto		724.926.415,66
<b>II. Patrimonio generado</b>		<b>724.807.906,91</b>
1. Reservas		559.571.543,01
2. Resultados de ejercicios anteriores		85.464.799,93
3. Resultados de ejercicio		79.771.563,97
<b>III. Ajustes por cambios de valor</b>		<b>118.508,75</b>
1. Inmovilizado no financiero		118.508,75
B) Pasivo no corriente		49.318,31
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>49.318,31</b>
4. Otras deudas		49.318,31
C) Pasivo corriente		103.620.803,36
<b>I. Provisiones a corto plazo</b>		<b>51.305.636,53</b>
<b>II. Deudas a corto plazo</b>		<b>84.857,60</b>
4. Otras deudas		84.857,60
<b>IV. Acreedores y otras cuentas a pagar</b>		<b>52.230.309,23</b>
1. Acreedores por operaciones de gestión		2.441.295,95
2. Otras cuentas a pagar		41.111.327,07
3. Administraciones públicas		8.677.686,21
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>828.596.537,33</b>



## CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

### Gestión del patrimonio de la Seguridad Social. Ejercicio 2013

	2013
1. Cotizaciones sociales	698.987.468,83
a) Régimen general	185.157.988,59
b) Régimen especial de trabajadores autónomos	58.226.359,27
c) Régimen especial agrario	222,85
d) Régimen especial de trabajadores del mar	306.793,69
e) Régimen especial de la minería del carbón	12.009,20
g) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	455.284.095,23
2. Tranferencias y subvenciones recibidas	148.836,22
a) Del ejercicio	148.836,22
a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	148.836,22
3. Prestaciones de servicios	3.777.682,86
5. Otros ingresos de gestión ordinaria	90.814.160,15
b) Otros ingresos	1.690.714,32
c) Reversión del deterioro de créditos por operaciones de gestión	29.841.447,55
d) Provisión para contingencias en tramitación aplicada	59.281.998,28
<b>A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)</b>	<b>793.728.148,06</b>



	2013
<b>7. Prestaciones sociales</b>	-252.158.992,25
b) Incapacidad temporal	-223.670.405,80
c) Prestaciones derivadas de la maternidad y de la paternidad	-17.983.082,49
e) Prestaciones económicas de recuperación e indemnizaciones y entregas únicas	-7.748.644,51
f) Prestaciones sociales	-528.846,00
g) Prótesis y vehículos para inválidos	-521.764,07
h) Farmacia y efectos y accesorios de dispensación ambulatoria	-1.142.987,81
i) Otras prestaciones	-563.261,57
<b>8. Gastos de personal</b>	-90.139.190,60
a) Sueldos, salarios y asimilados	-67.950.348,07
b) Cargas sociales	-22.188.842,53
<b>9. Transferencias y subvenciones concedidas</b>	-190.260.441,54
a) Transferencias	-123.444.759,68
b) Subvenciones	-66.815.681,86
<b>10. Aprovisionamientos</b>	-37.139.498,87
a) Compras y consumos	-37.139.498,87
<b>11. Otros gastos de gestión ordinaria</b>	-159.329.866,66
a) Suministros y servicios exteriores	-23.259.862,64
b) Tributos	-415.874,31
c) Otros	-787,82
d) Deterioro de valor de créditos por operaciones de gestión	-32.936.111,06
e) Pérdidas de créditos incobrables por operaciones de gestión	-51.411.594,30
f) Dotación a la provisión para contingencias en tramitación	-51.305.636,53
<b>12. Amortización del inmovilizado</b>	-5.670.669,55
<b>B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10+11+12)</b>	<b>-734.698.659,47</b>

<b>I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA (A+B)</b>	<b>59.029.488,59</b>
<b>13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta</b>	<b>-197.785,43</b>
b) Bajas y enajenaciones	-197.785,43
<b>14. Otras partidas no ordinarias</b>	<b>53.115,25</b>
a) Ingresos	53.115,25
<b>II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)</b>	<b>58.884.818,41</b>
<b>15. Ingresos financieros</b>	<b>20.895.065,91</b>
b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	20.895.065,91
<b>16. Gastos financieros</b>	<b>-8.320,35</b>
<b>III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)</b>	<b>20.886.745,56</b>
<b>IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)</b>	<b>79.771.563,97</b>
<b>± AJUSTES EN LA CUENTA DEL RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR</b>	
<b>VI. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTERIOR AJUSTADO</b>	



## CUENTA CONTINGENCIAS PROFESIONALES

### Cuenta de Gestión Contingencias Profesionales por cuotas cobradas

Ingresos (miles de euros)	Importe	Porcentaje sobre Ingresos Totales
1. Cuotas	437.350,43	94,63%
2. Rentas e Intereses del Patrimonio	17.569,15	3,80%
3. Otros Ingresos	7.254,27	1,57%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>462.173,85</b>	<b>100%</b>

Gastos (miles de euros)	Importe	Porcentaje sobre Ingresos Totales
1. Prestaciones Económicas y Capitales Renta	124.697,88	26,98%
- I.T.	42.378,83	9,17%
- Resto Prestaciones Económicas	72.312,32	15,65%
- Provisión para Contingencias en Tramitación	(7.976,36)	-1,73%
- Riesgo embarazo y lactancia	16.443,34	3,56%
- Subsidio Cuidado de Menores	1.539,75	0,33%
2. Aportación Servicios Comunes	60.652,59	13,12%
3. Reaseguro	60.302,86	13,05%
4. Gastos de funcionamiento	121.903,55	26,38%
- Personal	65.069,85	14,08%
- G. Asistencia Sanitaria Medios Ajenos	17.154,42	3,71%
- Otros gastos de funcionamiento	39.679,28	8,59%
5. Transferencias Corporación y otros	2.175,13	0,47%
6. Amortizaciones y Provisiones	6.968,16	1,51%
7. Resultado	85.473,68	18,49%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>462.173,85</b>	<b>100%</b>

### Contingencias Profesionales Cuadro de situación de la Provisión y Reservas: Ejercicio 2013\* (Datos en miles de euros)

Provisión y Reservas	Situación a 31/12/2012	Distribución de la Provisión y Resultado Estimado (1)	Situación 31/12/2013
Provisión para Contingencias en Tramitación	59.282,00	-7.976,36	51.305,64
Reserva de Estabilización	461.525,25	42.736,84	504.262,09
Resultado no aplicado (1)	0,00	42.736,84	42.736,84

\* (1) El resultado no aplicado se ingresará al Fondo de Prevención y Rehabilitación a disposición del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

## CUENTA CONTINGENCIAS COMUNES

### Cuenta de gestión Contingencias Comunes por cuotas cobradas

Ingresos (miles de euros)	Importe	Porcentaje sobre Ingresos Totales
1. Cuotas	238.736,33	98,53%
2. Rentas e Intereses del Patrimonio	2.632,36	1,08%
3. Otros Ingresos	936,96	0,39%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>242.305,65</b>	<b>100%</b>

Gastos (miles de euros)	Importe	Porcentaje sobre Ingresos Totales
1. Prestaciones Económicas	181.291,57	74,82%
Subsidio I.T.	181.291,57	74,82%
- Pago Delegado	113.610,29	46,89%
- Pago Directo	67.681,28	27,93%
4. Gastos de funcionamiento	33.275,57	13,73%
- Personal	24.865,42	10,26%
- G. Asistencia Sanitaria Medios Ajenos	957,45	0,40%
- Otros gastos de funcionamiento	7.452,70	3,08%
5. Transferencias	213,29	0,09%
6. Amortizaciones	1.391,63	0,57%
7. Resultado	26.133,59	10,79%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>242.305,65</b>	<b>100%</b>

### Contingencias Comunes Cuadro de situación de Reserva ejercicio 2013 (Datos en miles de euros)

	Situación a 31/12/2012	% de Cobertura	Aplicación Resultado	Situación a 31/12/2013	% de Cobertura
Reserva de Estabilización	60.248,69	100%	-564,60	59.684,08 (1)	100%
Resultado no aplicado (2)			26.698,20	26.698,20	

(1) Equivalente al 25% de la Recaudación. Nivel mínimo: 5%. Nivel máximo 25%

(2) El resultado no aplicado se destina a dotar el Fondo de Reserva de la Seguridad Social.

## CUENTA CESE DE ACTIVIDAD DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS

### Cuenta de Gestión Cese de Actividad Trabajadores Autónomos

Ingresos (miles de euros)	Importe	% s/ Ingresos Totales
1. Cuotas	10.091,82	93,57%
2. Rentas e Intereses del Patrimonio	693,56	6,43%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>10.785,38</b>	<b>100%</b>

Gastos (miles de euros)	Importe	% s/ Ingresos Totales
1. Prestaciones	563,26	5,22%
- Subsidio cese actividad de trabajadores autónomos	563,26	5,22%
2. Gastos de funcionamiento	229,28	2,13%
- Personal	203,92	1,89%
- Otros gastos de funcionamiento	25,36	0,24%
3. Transferencias	100,89	0,94%
4. Amortizaciones	1,08	0,01%
5. Resultado	9.890,87	91,71%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>10.785,38</b>	<b>100%</b>

### Cese de Actividad Trabajadores Autónomos Cuadro de situación de Reserva ejercicio 2013 (Datos en miles de euros)

	Situación a 31/12/2012	Aplicación Resultado	Situación 31/12/2013
Reserva estabilización (en Mutua)	18.541,26	9.673,28	28.214,54
Reserva estabilización (en TGSS)	417,09	217,60	634,69



## PROVISIONES Y RESERVAS TOTALES

### Cuadro de Situación de las Provisiones y Reservas de todas las Contingencias

Provisiones y reservas (miles de euros)	Situación a 31/12/2012	Situación a 31/12/2013
Provisión para Contingencias en Tramitación (C.P.)	59.282,00	51.305,64
Reserva de Estabilización (C.P.)	461.525,25	504.262,09
Reserva de Estabilización (C.C.)	60.248,69	59.684,08
Reserva (CATA)	18.541,26	28.214,54
<b>TOTAL PROVISIONES Y RESERVAS</b>	<b>599.597,20</b>	<b>643.466,35</b>
Incremento Provisiones y Reservas 2013 / 2012		7,32%
<b>PROVISIÓN Y RESERVAS SOBRE INGRESOS</b>		<b>89,96%</b>

### Aportaciones de Ibermutuamur al Sistema de Protección Social 2013 (en millones de euros)

42,7 millones

Fondo de Prevención y Rehabilitación

26,7 millones

Fondo de Reserva de la Seguridad Social



Memoria de Resultados 2013

# Red de Centros

## ANDALUCÍA

### ALMERÍA

Dirección de Almería  
Carretera de Ronda, 21.  
04004 ALMERÍA  
Tel.: 950 62 11 38  
Fax: 950 25 36 39

### CÁDIZ

Dirección de Cádiz

### CHICLANA DE LA FRONTERA

Avda. Alameda de Solano, 2.  
Semiesquina callejón de la Rosa.  
11130 Chiclana de la Frontera  
Tel: 956 20 50 08  
Fax: 956 26 22 06

Centro Administrativo

### JEREZ DE LA FRONTERA

Parque Empresarial 14.  
Avda. de la Ilustración.  
Local 1.  
11407 Jerez de la Frontera  
Tel: 956 32 48 54  
Fax: 956 33 35 03

### CÓRDOBA

Dirección de Córdoba  
Avda. Conde de Vallellano, 6.  
14004 CÓRDOBA  
Tel.: 957 41 41 39  
Fax: 957 45 20 37

Centro Sanitario

### CÓRDOBA

Carretera de Trassierra, s/n.  
Esquina Arroyo del Moro.  
14011 Córdoba  
Tel: 957 41 41 39  
Fax: 957 76 11 59

Centro Administrativo

### PUENTE GENIL

Contralmirante Delgado Parejo, 27.  
14500 PUENTE GENIL  
Tel.: 957 60 32 61  
Fax: 957 60 23 25

### GRANADA

Dirección de Granada  
Marqués de la Ensenada, 4.  
18004 GRANADA  
Tel.: 958 52 12 99  
Fax: 958 52 00 06

Centro Administrativo

### BAZA

Pza. San Francisco, 5.  
18800 BAZA  
Tel.: 958 70 30 00  
Fax: 958 70 30 95

### MOTRIL

Río Duero, 3. Edif. Turquesa.  
18600 MOTRIL  
Tel.: 958 82 47 70  
Fax: 958 60 20 48

### HUELVA

Dirección de Huelva

Avda. Italia, 41.  
21001 Huelva  
Tel: 959 26 05 22  
Fax: 959 28 14 06

### JAÉN

Dirección de Jaén

Avda. de Andalucía, 106, Bajo.  
23006 JAÉN  
Tel.: 953 29 55 70  
Fax: 953 27 15 29

### MÁLAGA

Dirección de Málaga

Avda. Obispo Herrera Oria, 3.  
29007 MÁLAGA  
Tel.: 952 61 39 61  
Fax: 952 61 38 16

Centros Sanitarios

### ESTEPONA

Avda. Andalucía, 115, Bajo. (Edif. Pinar)  
29680 ESTEPONA  
Tel.: 952 79 50 54  
Fax: 952 79 44 34

### MARBELLA

Avda. Severo Ochoa, 12, Bajo.  
(Edif. Puerta de Marbella).  
29603 MARBELLA  
Tel.: 952 86 15 96  
Fax: 952 82 97 28

### SEVILLA

Dirección de Sevilla

Rafael Beca Mateos, 7.  
P. I. Carretera Amarilla.  
41007 SEVILLA  
Tel.: 954 26 07 40  
Fax: 954 25 13 02

Centro Administrativo

### UTRERA

María Auxiliadora, 94, Local 3.  
41710 UTRERA  
Tel.: 954 86 31 82  
Fax: 954 86 17 34

## ARAGÓN

### ZARAGOZA

Dirección de Zaragoza  
Pza. Del Portillo, 4.  
50004 ZARAGOZA  
Tel.: 976 44 49 55  
Fax: 976 43 21 82

## ASTURIAS

### OVIEDO

Dirección Territorial

Julio Álvarez Mendo, 8.  
33010 OVIEDO  
Tel.: 985 23 63 50  
Fax: 985 27 49 76

Centros Sanitarios

### AVILÉS

Avda. Alemania, 24.  
33400 AVILÉS  
Tels.: 985 56 00 93  
Fax: 985 56 00 94

### GIJÓN

Domínguez Gil, 2.  
33201 GIJÓN  
Tel.: 985 35 70 95  
Fax: 985 34 86 44

### NAVIA

Carretera General. Salcedo, s/n.  
33710 NAVIA  
Tel.: 985 63 12 61  
Fax: 985 47 45 07

### SIERO (LUGONES)

Avda. de Oviedo, 26.  
33420 SIERO (LUGONES)  
Tel.: 985 26 41 54  
Fax: 985 26 56 88

### TINEO

Evaristo Casariego, 10.  
33870 TINEO  
Tel.: 985 80 11 46  
Fax: 985 90 06 07

Centro de Rehabilitación

### GIJÓN

Alesón, 3.  
33207 GIJÓN  
Tel.: 985 17 48 52  
Fax: 985 35 11 78

## BALEARES

### PALMA DE MALLORCA

Dirección de Palma  
Blanquerna, 2, Bajos.  
07003 PALMA DE MALLORCA  
Tel.: 971 72 59 40  
Fax: 971 75 67 66

## CANARIAS

### LAS PALMAS

Dirección de Las Palmas  
República Dominicana, 24-26.  
35010 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA  
Tel.: 928 27 05 33  
Fax: 928 26 81 67

### SANTA CRUZ DE TENERIFE

Dirección de Santa Cruz de Tenerife  
Carlos J.R. Hamilton, s/n (Local 11).  
Edificio Torre del Mar. Residencial Anaga  
38001 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tel.: 922 53 19 53  
Fax: 922 28 13 52

## CANTABRIA

### SANTANDER

Dirección de Santander  
Ruiz de Alda, 9-11.  
39009 SANTANDER  
Tel.: 942 22 76 02  
Fax: 942 22 14 99

## CASTILLA-LA MANCHA

### ALBACETE

Dirección de Albacete  
Arquitecto Fernández, 1.  
02005 ALBACETE  
Tel.: 967 21 95 11  
Fax: 967 24 23 09

### CIUDAD REAL

Dirección de Ciudad Real  
Severo Ochoa, 14.  
13005 CIUDAD REAL  
Tel.: 926 25 41 18  
Fax: 926 25 28 13

### GUADALAJARA

Dirección de Guadalajara  
Avda. Castilla, 8, Bajo.  
19002 GUADALAJARA  
Tel.: 949 24 83 90  
Fax: 949 22 09 45

## TOLEDO

Dirección de Toledo  
TALAVERA DE LA REINA  
Avda. de Portugal, 47.  
45600 TALAVERA DE LA REINA  
Tel.: 925 72 15 66  
Fax: 925 81 45 16

### Centros Sanitarios

#### ILLESCAS

Higuera, 4.  
45200 ILLESCAS  
Tel.: 925 51 25 04  
Fax: 925 51 26 78

## TOLEDO

Carretera Peraleda, 3.  
45004 TOLEDO  
Tel.: 925 28 10 00  
Fax: 925 25 41 43

## CASTILLA Y LEÓN

### VALLADOLID

Dirección Territorial  
Juan de Juni, 1 A.  
47006 VALLADOLID  
Tel.: 983 33 44 88  
Fax: 983 34 42 40

### Centro Sanitario

Avda del Euro-Centrolid, 7.  
47009 - VALLADOLID  
Tel.: 983 33 31 08  
Fax: 983 33 48 13

### ÁVILA

Dirección de Ávila  
Avda. de Madrid, 25.  
05001 ÁVILA  
Tel.: 920 25 47 87  
Fax: 920 25 43 76

### BURGOS

Dirección de Burgos  
Avda. De la Paz, 21 Bajo.  
09004 BURGOS  
Tel.: 947 24 51 15  
Fax: 947 22 91 08

### Centro Administrativo

Avda. Cantabria, 39.  
09006 BURGOS  
Tel.: 947 76 81 01  
Fax: 947 23 31 53

## LEÓN

Dirección de León  
Padre Isla, 19.  
24002 LEÓN  
Tel.: 987 23 77 36  
Fax: 987 24 28 48

### Centro Administrativo

#### PONFERRADA

Avda. España, 9. 1º  
24400 PONFERRADA  
Tel.: 987 41 42 73  
Fax: 987 41 11 83

## PALENCIA

Dirección de Palencia  
Avda. Santiago Amón, 7 y 9.  
34005 PALENCIA  
Tel.: 979 16 54 71  
Fax: 979 72 62 68

## SALAMANCA

Dirección de Salamanca  
Pérez Oliva, 14-16.  
37005 SALAMANCA  
Tel.: 923 21 64 39  
Fax: 923 21 64 20

## SEGOVIA

Dirección de Segovia  
Avda. Juan Carlos I, 24.  
40006 SEGOVIA  
Tel.: 921 43 08 02  
Fax: 921 43 47 71

### Centro Sanitario

Centro de Transportes de Segovia  
Ctra. San Rafael CN 603, Km. 87  
40006 SEGOVIA  
Tel.: 921 44 82 32  
Fax: 921 44 81 99

## SORIA

CENTRO ADMINISTRATIVO DE MC MUTUAL  
(Centro compartido con Ibermutuamur)  
C/ Venerable Palafox, 2.  
42001 Soria.  
Tel.: 975 23 22 74  
Fax: 975 23 99 09

## ZAMORA

Dirección de Zamora  
Avda. Príncipe de Asturias, 8 A, Bajo.  
49012 ZAMORA  
Tel.: 980 67 13 24  
Fax: 980 52 97 15

**CATALUÑA****BARCELONA**

Dirección Territorial

Gran Vía de les Corts Catalanes, 142.  
08038 Barcelona  
Tel.: 93 322 01 56  
Fax: 93 439 14 64

**EXTREMADURA****BADAJOS**

Dirección de Badajoz

Avda. Godofredo Ortega y Muñoz,  
31 Bajo.  
06011 BADAJOZ  
Tel.: 924 20 76 30  
Fax: 924 20 02 62

**CÁCERES**

Dirección de Cáceres

Avda. Ruta de la Plata, 13.  
10001 CÁCERES  
Tel.: 927 23 44 24  
Fax: 927 23 42 86

**GALICIA****A CORUÑA**

Dirección de A Coruña

Polígono Matogrande.  
María Puga Cerdido, 2.  
15009 A CORUÑA  
Tel.: 981 13 55 29  
Fax: 981 13 55 53

**LUGO**

Dirección de Lugo

Ronda del Carmen, 19-21.  
27004 Lugo  
Tel.: 982 28 44 38  
Fax: 982 25 20 09

**OURENSE**

Dirección de Ourense

Plaza Eduardo Barreiros, 6, Bajo.  
Finca Méndez.  
32003 OURENSE  
Tel.: 988 51 12 01  
Fax: 988 37 08 82

**PONTEVEDRA**

Dirección de Pontevedra

**VIGO**

Rosalía de Castro, 18.  
c/v República Argentina.  
36201 VIGO  
Tel.: 986 44 35 03  
Fax: 986 22 15 96

**MADRID**

Sede Social

Ramírez de Arellano, 27.  
28043 MADRID  
Tel.: 91 416 31 00  
Fax: 91 416 56 83

Direcciones de Servicios

**ARGANDA DEL REY**

Avda. de Madrid, 4.  
28500 ARGANDA DEL REY  
Tel.: 91 871 10 59  
Fax: 91 871 00 32

**MADRID**

Fuente del Berro, 10.  
28009 MADRID  
Tel.: 91 444 93 60  
Fax: 91 401 28 57

**PINTO**

Coto de Doñana, 17.  
Parque Empresarial Andalucía, sector 1.  
28320 PINTO  
Tel.: 91 681 38 43  
Fax: 91 621 34 97

Centro Administrativo

Torrelaguna, 64.  
28043 MADRID  
Tel.: 91 416 31 00  
Fax: 91 515 26 00

Centros Sanitarios

**MADRID**

San Jaime, 48.  
28031 MADRID  
Tel.: 91 380 32 05  
Fax: 91 380 34 06

**ALCOBENDAS**

Sepúlveda, 13. P.I. Alcobendas.  
28108 ALCOBENDAS  
Tel.: 91 661 00 34  
Fax: 91 661 42 20

**ALCORCÓN**

Industrias, 79. P.I. Urtinsa, sector 4.  
28925 ALCORCÓN  
Tel.: 91 643 41 41  
Fax: 91 643 44 11

**LEGANÉS**

Esteban Terradas, 12.  
28914 LEGANÉS  
Tel.: 91 688 90 00  
Fax: 91 687 68 89

**PARLA**

Real, 111.  
28980 PARLA  
Tel.: 91 699 16 04  
Fax: 91 699 13 61

**TORREJÓN DE ARDOZ**

La Solana, 2.  
28850 TORREJÓN DE ARDOZ  
Tel.: 91 676 19 95  
Fax: 91 676 29 89

**VALDEMORO**

Avda. de Andalucía, 40.  
28340 VALDEMORO  
Tel.: 91 895 66 19  
Fax: 91 895 69 17

**MURCIA**

Dirección Interterritorial

**MURCIA**

Antonio Rocamora, 4 (Espinardo).  
30100 Murcia  
Tel.: 968 39 40 00  
Fax: 968 39 40 48

Hospital Ibermutuamur

Antonio Rocamora, 4 (Espinardo).  
30100 Murcia  
Tel.: 968 39 40 00  
Fax: 968 39 40 48

Dirección de Servicios

**CARTAGENA**

Pº Alfonso XIII, 26.  
30201 CARTAGENA  
Tel.: 968 12 08 75  
Fax: 968 50 36 12

Centros Sanitarios

**MURCIA**

Avda. Principal, parcela 20/1.  
(esquina Julián Romea) P. I. Oeste.  
30169 SAN GINÉS, MURCIA  
Tel.: 968 83 60 66  
Fax: 968 80 86 74

**CARTAGENA**

Avda. Reina Victoria, 38.  
30203 CARTAGENA  
Tel.: 968 52 00 16  
Fax: 968 52 73 14

**JUMILLA**

Avda. Asunción s/n.  
30520 JUMILLA  
Tel.: 968 78 05 62  
Fax: 968 75 78 53

**LORCA**

Fajardo El Bravo, s/n.  
Edif. Hispania.  
30800 LORCA  
Tel.: 968 46 09 08  
Fax: 968 46 09 62



### MOLINA DE SEGURA

Avda. Industria, s/n. Esq. Atenza.  
30500 MOLINA DE SEGURA  
Tel.: 968 38 60 55  
Fax: 968 64 64 61

### YECLA

Rambla, 50 Bajo.  
30510 YECLA  
Tel.: 968 71 87 53  
Fax: 968 79 49 93

#### Centros Administrativos

### CARAVACA DE LA CRUZ

Ascensión Rosell, 11.  
30400 CARAVACA DE LA CRUZ  
Tel.: 968 18 73 08  
Fax: 968 70 72 22

### SAN PEDRO DEL PINATAR

Juan de Juanes, 2.  
30740 SAN PEDRO DEL PINATAR  
Tel.: 968 18 73 08  
Fax: 968 18 57 76

## NAVARRA

### PAMPLONA

Dirección de Pamplona  
Paulino Caballero, 21.  
31003 PAMPLONA  
Tel.: 948 19 72 19  
Fax: 948 27 28 07

## PAÍS VASCO

### VIZCAYA

#### BILBAO

Dirección de Bilbao  
Avda. Sabino Arana, 25.  
48013 BILBAO  
Tel.: 944 39 60 77  
Fax: 944 39 61 48

## LA RIOJA

### LOGROÑO

Dirección de Logroño  
Avda. De Burgos, 155.  
26007 LOGROÑO  
Tel.: 941 22 15 73  
Fax: 941 21 07 43

## COMUNIDAD VALENCIANA

### ALICANTE

#### Dirección Territorial

Avda. Alfonso X El Sabio, 37, 2º.  
03001 ALICANTE  
Tel.: 965 21 49 01  
Fax: 965 21 46 86

#### Centros Administrativos

### ALICANTE

Ángel Lozano, 13 Bajo, izq.  
03001 ALICANTE  
Tel.: 965 20 32 99  
Fax: 965 20 06 73

Pintor Lorenzo Casanova, 19,  
entreplanta izda.  
03003 ALICANTE  
Tel.: 965 92 30 48  
Fax: 965 12 18 62

### BENIDORM

Santiago Ramón y Cajal, 3.  
03503 BENIDORM  
Tel.: 966 88 90 55  
Fax: 966 88 96 84

#### Centros Sanitarios

### ALICANTE

Belando, 13 Bajo y entreplanta.  
03004 ALICANTE  
Tel.: 965 14 23 18  
Fax: 965 20 76 03

### DENIA

Pintor Llorens, 11.  
03700 DENIA  
Tel.: 965 78 06 08  
Fax: 966 42 57 46

### ELCHE

Poeta Miguel Hernández, 3.  
03201 ELCHE  
Tel.: 965 46 93 08  
Fax: 965 44 02 09

### NOVELDA

Poeta Miguel Hernández, 11 Bajo.  
c/v. C/ Cervantes.  
03660 NOVELDA  
Tel.: 965 60 21 95  
Fax: 965 60 02 99

### ORIHUELA

San Gregorio, 23 Bajo.  
03300 ORIHUELA  
Tel.: 966 73 80 57  
Fax: 966 73 71 08

### SAX

Jaime I, 22.  
03630 SAX  
Tel.: 965 47 49 42  
Fax: 965 47 47 45

### VINALOPÓ (ELDA-PETRETER)

#### CENTRO ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO DE IBERMUTUAMUR

Avda. del Mediterráneo, 57.  
03610 Petrer.  
Tel.: 965 39 06 11  
Fax: 966 98 07 54

## VALENCIA

#### Dirección Territorial

Serrería, 12.  
46011 VALENCIA  
Tel.: 96 367 06 67  
Fax: 96 367 60 67

#### Centros Administrativos

Serrería, 41.  
46022 VALENCIA  
Tel.: 96 355 93 21  
Fax: 96 355 93 33

### BENIPARRELL

Almussafes, 2.  
46469 BENIPARRELL  
Tel.: 96 121 35 81  
Fax: 96 121 15 06

#### Centros Sanitarios

### ALBORAYA

Paseo de Aragón, 2.  
46120 ALBORAYA  
Tel.: 96 185 66 11  
Fax: 96 186 03 81

### RIBA-ROJA DEL TURIA

Pol. Ind. El Oliveral,  
Unidad de Ejecución 7.  
Nave 3. C/ X Esq. W  
46190 RIBA-ROJA DEL TURIA  
Tel.: 96 164 31 21  
Fax: 96 166 55 17

#### Centro Sanitario de Unidades Especializadas

### VALENCIA

(Unidades de Biomecánica,  
Rehabilitación Cardíaca y  
Unidad del Sueño)

Virgen del Puig, 23.  
46011 VALENCIA  
Tel.: 96 367 06 67  
Fax: 96 367 60 67